

Defensa de Cilia Flores presenta formalmente la moción para salir bajo condiciones

Estados Unidos c. Maduro Moros y otros · Distrito Sur de Nueva York, 1:11-cr-00205

Juez(a) Alvin K. Hellerstein · Entrada #326 · Presentado el 2026-09-09 · Presentado por: la defensa

Qué pasó

Los abogados de Cilia Adela Flores de Maduro presentaron ante el juez Alvin K. Hellerstein el aviso formal de una moción (una petición formal al juez) para que ella sea liberada bajo ciertas condiciones, en lugar de permanecer detenida. El escrito remite a un memorando de derecho y a varios anexos, incluyendo una declaración de Louis J. Milione, una referencia a un caso anterior (Ng Lap Seng) como precedente, y expedientes médicos de Flores que se presentaron bajo sello (no públicos). La fecha y hora de la audiencia sobre esta moción quedan a discreción del tribunal.

Qué significa

Este documento es el aviso formal que anuncia la moción de liberación; no es todavía una decisión del juez. Los expedientes médicos, presentados bajo sello, sugieren que la defensa podría estar usando razones de salud como parte de su argumento, aunque el contenido específico no es público.

Qué sigue

Según lo ya programado en el caso, la fiscalía se opuso el 24 de septiembre de 2026, la respuesta de la defensa vence el 30 de septiembre de 2026, y hay una audiencia fijada para el 8 de octubre de 2026.

Pasajes clave del documento (textuales, en el idioma original)

"will respectfully move this Court, the Hon. Alvin K. Hellerstein, at the Daniel Patrick Moynihan United States Courthouse, 500 Pearl Street, New York, NY 10007, at a date and time designated by the Court, for an Order releasing Ms. Flores de Maduro on the proposed conditions, or any other conditions the Court deems appropriate."

Página 1 — Esta es la petición central de la moción: liberación bajo condiciones.

"Exhibit C – Under Seal - Medical Records for Cilia Adela Flores de Maduro with Declaration from Mark E. Donnelly, dated September 9, 2026."

Página 2 — Muestra que los expedientes médicos se presentaron bajo sello, no públicos, como parte del sustento de la moción.

Texto del expediente (oficial, en inglés)

NOTICE of Motion to Release Under Conditions as to Cilia Adela Flores De Maduro (Donnelly, Mark)
(Entered: 09/09/2026)

Versión en línea: <https://escribeleacilita.com/caso.php?d=maduro-sdny-e326>

Documento original completo: <https://escribeleacilita.com/caso.php?d=maduro-sdny-e326&f=original>

Resumen independiente de un registro judicial público, preparado con ayuda de IA bajo reglas fijas de exactitud. No es asesoría legal ni un documento oficial del tribunal. Las peticiones y argumentos se atribuyen a la parte que los hizo; nada aquí es una declaración de culpabilidad. Sin afiliación con las personas mencionadas.